

RESOLUCION DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

San Salvador a las once horas con ocho minutos del día diez de junio del dos mil quince,, el Instituto Salvadoreño Para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. **OIR-015-031**, el día diez de mayo de dos mil quince, presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de _____, estudiante universitaria identificada con el Documento Único de Identidad número _____ y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el Art. Sesenta y seis de la Ley de Acceso a la Información Pública y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los artículos diecinueve y veinticuatro de la Ley y diecinueve del reglamento, resuelve:

PROPORCIONAR LA INFORMACION DE CONTENIDO OFICIOSO Y PÚBLICA LA CUAL CONSISTE EN:

Organigrama institucional, historia del ISNA, memoria de labores ISNA 2012, programas de la SubDirección de inserción social y copia de los comunicados institucionales relacionados a las recientes actividades sindicalistas. Dicha información se entrega a los veinte días del mes de junio de dos mil catorce a través del prontuario estadístico del mes de febrero de dos mil catorce, los tres subprogramas de inserción social (Resguardos, Centros de Internamiento y Medio Abierto) en el medio solicitado: DIGITAL por medio de correo electrónico a los diez días del mes de junio de dos mil quince.

Lic. Oscar Leonel Alfaro Rodríguez
Oficial de Información ISNA

OFICINA DE INFORMACION Y RESPUESTA
Instituto Salvadoreño Para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia
San Salvador, El Salvador, Col. Costa Rica, Av. Irazú y Calle Santa Marta 2
22314732 – oficialdeinformacion@isna.gob.sv